

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Mayo de 2.005

314/05

Expte. N° 14.035/04

VISTO:

Que en la resolución N 258-HCD-05, inserta a Folio 78-79 del presente expediente, se transcribió íntegra y literalmente el texto del Despacho N° 51 de la Comisión de Asuntos Académicos, el mismo día en que fueran recibidas las actuaciones con 76 folios; atento que la tramitación inherente a la designación en cargos docentes, incumbe al área administrativa de la Dirección Económica, por lo cual procede modificar la resolución mencionada, suprimiendo su artículo 2°, en cuanto la cláusula dispone la designación de la docente Ing. Carolina Collivadino en un cargo docente interino y en uso de las atribuciones que le son propias

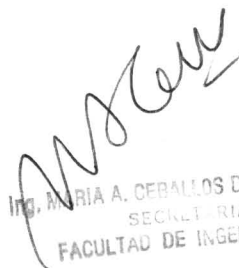
EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°. - Suprimir por las razones explicitadas en el exordio, el Artículo 2° de la resolución 258-HCD-05.

ARTICULO 2°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a la Dirección Administrativa Económica, y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

am.


ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA